

## **ANEXO 1: DEPENDENCIA Y ATENCIÓN AL PACIENTE**

El PSOE apuesta por implantar una serie de medidas para adaptar los servicios actuales al envejecimiento progresivo de la población y a la cada vez mayor incidencia de las enfermedades crónicas y se comprometen con la aplicación y pleno desarrollo de la Ley de la Dependencia, en los términos que la misma prevé. Destaca su intención reforzar los servicios de atención a domicilio y de hacer extensiva la telemedicina, con el objetivo de mejorar la accesibilidad al sistema sanitario de aquellos ciudadanos que no dispongan de autonomía personal o sean pacientes crónicos, así como garantía de un tiempo máximo de acceso a las prestaciones. Además, propone la creación de un sistema integrado para centralizar la entrada al sistema de pacientes crónicos mediante una ventanilla única, modificar el actual modelo basado en la atención de procesos agudos a otro centrado en la cronicidad, la inclusión en la seguridad social de la atención psicológica a pacientes de enfermedades crónicas, así como fomentar la prevención y detección precoz de las mismas. Por otra parte, quieren promover la certificación de la experiencia profesional de las personas cuidadoras familiares, para que puedan acceder a empleos del sistema, desarrollar y garantizar el sistema de atención a las personas que tienen limitada la autonomía personal, y a sus familias y avanzar en la integración de las personas con discapacidad, con algunas medidas tales como garantizar la accesibilidad física de las personas discapacitadas a todos los entornos públicos, o la creación de una nueva Ley de Inclusión laboral.

Muchas de las medidas del PP en materia sanitaria están orientadas a impulsar la implantación de tecnologías: la tarjeta sanitaria, la historia clínica electrónica y la receta electrónica única, compartida e interoperable, así como plataformas informáticas de información y tratamiento. Quieren mejorar la fiscalidad de los patrimonios protegidos para personas con discapacidad y velarán por la seguridad jurídica y el cumplimiento de las cuotas para la inserción laboral de las personas con discapacidad. Quieren modificar Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia para crear una cartera de servicios básica y común para todas las personas dependientes, simplificar el acceso a los servicios y prestaciones de atención a la dependencia y fomentar la integración de las personas con discapacidad. Apuestan por promover el uso de la teleasistencia y de la atención domiciliaria para aquellos mayores dependientes que quieran permanecer en su domicilio, prometen impulsar la libre elección de los servicios de dependencia y apoyar a quienes sufraguen la estancia de personas mayores en centros residenciales. Por otra parte, aseguran que desarrollarán programas especiales de apoyo a las familias y mantendrán contactos con las asociaciones de discapacidad. Dado que las enfermedades neurológicas representan más de un 50% del total de la discapacidad, la SEN entiende que estas propuestas suponen apoyar a estas enfermedades.

Al igual que los dos anteriores, IU quiere apostar la autonomía personal y por emprender acciones de prevención y promoción de la salud y, al igual que PSOE, centrar el modelo en la gestión de enfermedades crónicas. Propone la creación de un comité de enfermedades raras para garantizar su atención sanitaria, así como coordinar el sistema sanitario y el sistema de apoyo social para solventar las demandas surgidas por el progresivo envejecimiento de la población y la cronificación de enfermedades. Quieren fomentar la igualdad de derechos de las personas con discapacidad y garantizar la accesibilidad física a los espacios públicos. Destaca su intención de construir una red nacional de residencias para mayores y que toda persona pueda ser atendida a domicilio o en un centro adecuado a sus necesidades, como parte del servicio público y, por tanto, las ayudas económicas directas a las familias serán algo excepcional.

Además de apostar, al igual que el resto, por la autonomía personal, CIU propone la implantación de una Estrategia de Enfermedades Raras que garantice a los afectados una mayor calidad de vida y un acceso a los tratamientos en igualdad de condiciones. Propone una modificación del Código Penal que sancione los maltratos a las personas mayores y, más concretamente, los delitos de estafa y apropiación inadecuada. Quieren garantizar una atención social integral, incluyendo las necesidades en materia de vivienda y movilidad, principalmente para las personas mayores y personas en situación de dependencia e impulsar medidas que permitan avanzar en el estudio y conocimiento de las necesidades de las personas mayores. Priorizar la atención de las personas con necesidades más severas, potenciar la contratación de

personas con discapacidad e implantar políticas de protección a las familias con casos de discapacidad.

El programa político del PNV es el más escueto de todos los analizados en materia de sanidad, salud y dependencia. Sus propuestas se centran básicamente en seis ideas: lograr las transferencias sanitarias que aún están pendientes; establecer un sistema entre CCAA que asegure la cobertura de la asistencia sanitaria y garantice una compensación económica por parte del que presta el servicio; cumplir los compromisos del Estado en relación a la Ley de Dependencia; evitar los recortes de las políticas sociales básicas tales como la dependencia y la educación; fomentar una mayor investigación y prestaciones en las enfermedades raras; y potenciar la integración laboral de personas con discapacidad.

Al igual que el PP, UPyD propone la implantación de una tarjeta sanitaria única así como modificar la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, en este caso, para que forme parte de las competencias del Estado en materia de Seguridad Social, mientras que los servicios sociales y de Atención a la Dependencia serán competencia de los Ayuntamientos. Dentro del programa político de UPyD también encontramos otras propuestas antes mencionadas por otros partidos tales como potenciar la atención a los pacientes crónicos, impulsar la educación sanitaria en la población, reconocer la figura del asistente personal con un perfil profesional y académico o fomentar la atención familiar de los mayores redefiniendo el concepto de familiar a cargo y el régimen de deducciones fiscales y ayudas. Las propuestas más novedosas serían: la creación de Unidades de Referencia Nacional para determinadas patologías o técnicas, la creación de oficinas de vida independiente con financiación pública y gestionadas por personas con discapacidad, la creación de plazas residenciales públicas de gestión directa y la ampliación de la cobertura de centros de día, atención domiciliaria y teleasistencia.

Varias propuestas de ERC están orientadas, al igual que el PNV, a obtener más transferencias y compensaciones económicas para la atención sanitaria de personas de otras CCAA. Su programa también presta una especial atención a las enfermedades raras así como al desarrollo de la Ley de Dependencia: proponen revisar el sistema de baremos para corregir posibles errores en la ley, la devolución del IVA en actividades relacionadas con la misma y priorizar su financiación y la de otras políticas sociales frente a otros gastos públicos.

## **ANEXO 2: SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO**

El PSOE apuesta por un sistema sanitario público, gratuito y universal, aunque mejor gestionado, mejor dotado de recursos, y usado de manera responsable. Entre sus principales apuestas está el lograr el equilibrio presupuestario para garantizar la suficiencia financiera del sistema en el corto y medio plazo, sin realizar recortes en las prestaciones y sin instaurar el copago sanitario. Para ello proponen aumentar los impuestos especiales sobre el alcohol y el tabaco, mejorar la gestión de cobros del SNS a terceros, eliminar los beneficios fiscales del Impuesto sobre las Primas de Seguros de asistencia sanitaria y de enfermedad, promover un acuerdo social que impulse una gestión más eficiente del sistema -tanto en los ciudadanos como en el personal sanitario- y realizar un control de los costes estructurales crecientes. También aseguran que regularán la colaboración privada en la prestación de servicios sanitarios públicos, asegurando los criterios de calidad, regulando los criterios de adjudicación y protegiendo el patrimonio sanitario de la Seguridad Social, para evitar su privatización, así como la limitación estricta de la actividad privada en los centros públicos.

El PP se compromete a garantizar el acceso universal a las prestaciones sanitarias con altos estándares de calidad, apostando por la igualdad de oportunidades en el acceso real a los servicios sanitarios y estableciendo una cartera de servicios, básica y común, en el sistema nacional de salud. También aseguran que su modelo estará caracterizado por una gestión eficiente e integrada y, para ello impulsarán políticas más eficientes de prescripción, dispensación y uso racional de medicamentos, fomentarán la racionalización de todos los procesos logísticos y de compras, así como la implantación de modelos de servicios compartidos

y eficiencia de los servicios generales. Además proponen fomentar la colaboración público-privada para la gestión de infraestructuras y servicios públicos.

IU defiende un sistema público, universal, de calidad, integral, solidario y de equidad, sin permitir fórmulas "híbridas- mixtas". Proponen una financiación adicional de la sanidad teniendo como indicador o referencia la aproximación en un 1% adicional del PIB (5'7 a 6'7), pero también racionalizar el gasto de la prestación farmacéutica y adoptar medidas de uso racional del medicamento.

La inmediata consecución de un Pacto de Estado sobre la sostenibilidad del sistema sanitario, es la primera propuesta de CIU, que asegura que debería realizarse tras debatir sobre las propuestas destinadas a garantizar y aumentar la financiación de la sanidad, bien a través de la mejora de los ingresos destinados a esta financiación o definiendo los criterios que permitan ordenar el futuro crecimiento del gasto en el ámbito sanitario, preservando siempre la calidad de la atención sanitaria. Ven necesario coordinar el sistema sanitario y el sistema de servicios sociales para aprovechar sinergias y mejorar su financiación y quieren adoptar medidas para concienciar al usuario sobre el coste sanitario y que éste se utilice de manera más adecuada. También proponen llevar a cabo desgravaciones fiscales por la suscripción de pólizas privadas de asistencia sanitaria.

El PNV asegura estar comprometido por las políticas públicas, entre las que se encuentra sanidad, pero creen que deben mejorarse en eficiencia y en igualdad de oportunidades. Centran sus estrategias en profundizar en el modelo de los servicios públicos y evitar los recortes en sanidad, aunque sin especificar cómo.

UPyD quiere devolver al Estado de las competencias de Sanidad con el fin de reinstaurar un sistema sanitario común para todo el territorio nacional, basado en los principios de equidad, calidad, eficiencia y participación ciudadana. También proponen crear un Pacto por la Sanidad que permita, entre otros aspectos, mejorar la situación financiera y el uso racional de los recursos que asegure la sostenibilidad de un sistema público, universal y solidario. Y para lograrlo, proponen, entre otras las siguientes medidas: modificar el sistema retributivo en base al desempeño; establecer un Plan Nacional de Recursos Humanos para la planificación de las necesidades de profesionales sanitarios; racionalizar el gasto farmacéutico; revisar la aportación de los pensionistas en la prestación farmacéutica, igualándola con la de los trabajadores en activo, pero excluyendo aquellos con ingresos más bajos; la identificación y análisis de las técnicas disponibles para valorar su inclusión en los servicios del SNS y evitar duplicidades e ineficacias; o el desarrollo de una Estrategia Nacional para las patologías de elevado coste económico y social, con participación multidisciplinar y avaladas por las Sociedades Científicas. Aseguran que quieren evitar la aplicación de copago indiscriminado en Sanidad pero que, para situaciones concretas, se aplicarán excepciones teniendo en cuenta el nivel de renta y salud de los usuarios.

También ERC piensa que es necesario lograr un acuerdo social por la sostenibilidad del sistema puesto que sostiene que la sanidad pública necesita una fórmula de financiación estable y suficiente a medio y largo plazo. Mantienen que hay que evaluar las necesidades para planificar y adecuar el sistema en el territorio y no el territorio al sistema y que están en contra del copago.

### **ANEXO 3: INVESTIGACIÓN**

El PSOE asegura que comprometerá a la ciencia española con el envejecimiento de la población considerándolo como uno de los tres grandes desafíos que afronta la sociedad europea y propone, además, poner en marcha el Centro Nacional de Investigación en Envejecimiento, ya creado en 2011. De forma más genérica, asegura que apoyará a los mejores centros de investigación en España, fomentará la aportación privada a los centros de investigación y al mecenazgo de sus investigadores, coordinará los centros para crear proyectos multidisciplinares, reorganizarán los organismos públicos de investigación y desarrollará la carrera investigadora para atraer y retener talentos, entre otras propuestas.

El PP apuesta de forma más clara por la investigación sanitaria, considerándolo un sector estratégico y asegurando que potenciará el sistema público de investigación biomédica y priorizará las patologías más prevalentes, incrementará la cooperación internacional, coordinará los esfuerzos públicos y acelerará la traslación de los resultados a la práctica clínica. Además, actualizarán la estructura de incentivos fiscales para potenciar el I+D a sectores como la salud y normalizarán los criterios y procedimientos de evaluación de investigadores, proyectos, infraestructuras e instituciones. Ideas como dirigir la investigación a los problemas a los que se enfrenta la sociedad, reforzar la carrera investigadora, fomentar la financiación privada, la retención y atracción del talento, reorganizar los recursos públicos para hacerlos más eficientes, se repiten en los programas de los dos partidos mayoritarios.

IU también asegura que fomentará la investigación biosanitaria, dotándola de la financiación pública necesaria. Propone la puesta en marcha de una línea de ayuda financiera para el desarrollo de proyectos de investigación social y desviar los recursos destinados a la investigación militar a aplicaciones civiles. No obstante, la gran mayoría de sus propuestas van dirigidas a potenciar la carrera y situación laboral de investigador y los servicios públicos.

CIU señala varias medidas para potenciar las relaciones y la transferencia de conocimiento entre empresas, universidades, centros tecnológicos, centros de investigación y centros hospitalarios. Obtener más competencias en materia de innovación, destinar el 2% del PIB a proyectos de I+D+i, lograr la eficiencia de la inversión pública que se realiza a este respecto y mejorar la fiscalidad de las empresas tanto por actividad como por contratación de personal dedicado a la investigación, son otras de sus propuestas.

En materia de investigación, el PNV propone superar el 3% del PIB, reorientar los esfuerzos a su aplicabilidad en el tejido productivo y evaluar políticas y financiaciones previas. Destaca su intención de priorizar el gasto social en materia de innovación, investigación y apoyo a la industria sanitaria.

Muchas de las propuestas de UPyD están orientadas a ligar la universidad y la investigación con medidas como: desvincular las plantillas de los departamentos universitarios de las necesidades docentes, potenciar programas como el Ramón y Cajal o incentivar la colaboración entre las universidades y las empresas, sin dejar de impulsar la investigación básica. También aboga por dotar a los investigadores de una carrera profesional más estable y atractiva y por una inversión mínima del 2% del PIB para toda la legislatura en materia de I+D+i. entre otras medidas.

Finalmente, ERC asegura querer destinar un 3% del PIB a la investigación, así como reducir las cuotas de la seguridad social al personal contratado para estas tareas, reorientar los presupuestos de investigación militar a la investigación civil y lograr más transferencias en este sector. Potenciar la carrera del investigador y optimizar la gestión del sistema público dedicado a éste ámbito, también se encuentran entre sus propuestas.